

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Príncipe, 15, 2.º piso. Apartado 637. Teléfono 4.499. Precios: Anual, 5 pesetas; Semestral, 3 pesetas; Trimestral, 1,50 pesetas. Suscripciones: España, 1,50 pesetas; Extranjero, 2 pesetas. Publicidad: 10 pesetas por línea y día.

NO LO CREEMOS

Circula el rumor de que las Juntas militares de defensa piensan acordar su disolución.

Por nuestra parte lo consideramos infundado, y opinamos así porque, habiendo dichas Juntas salido airoso hasta la fecha, no es lógico que la consecuencia de su victoria sea el disolverse.

Cierto es que la unidad que tuvieron en un principio las Juntas ha desaparecido, y que ha asomado ya en ellas la división; cierto también que, lejos de haber por las mismas las simpatías de que gozaron en sus comienzos, por suponerlas finalidad distinta a la mostrada más tarde, observamos una opinión cada vez más contraria a ellas; cierto, asimismo, que lo hecho en agosto con los huelguistas por la mayoría de los oficiales puso en contra de la organización de éstos a la clase obrera organizada; pero, aun siendo todo esto verdad, lo es también que han tenido fuerza bastante para que la Corona los atienda; para que desaparezcan los Gobiernos que no han sido de su agrado; para que su favorito, La Cierva, sea ministro de la Guerra; para que se disolvieran las Juntas de brigadas y sargentos; para que las reformas que les afectan se hayan implantado por decreto, y, últimamente, para que en la crisis que acaba de resolverse en medio del asco del país no haya consultado la Corona a los ex presidentes de las Cámaras.

Disolverse después de haber obtenido tan señalados triunfos? Eso es inconcebible.

En los egoístas propósitos que animan hoy a esas Juntas y en los procedimientos, nada gallardos, de que hacen uso, va envuelto su fracaso; mas hasta ahora éste no se ha manifestado, y por lo mismo ni ellas pueden pensar en disolverse, ni nadie se ha propuesto hacerlo.

Sin embargo, el fracaso vendrá. Vendrá en cuanto un buen núcleo de fuerzas políticas no acepte el encargo de formar Gobierno con la pauta dada por dichas Juntas. Porque, entonces, o éstas se someten, lo que entraña de hecho su total quebrantamiento, o tienen que encargarse del Poder. Y en el momento que esto hagan dictan su sentencia de muerte; porque, incapaces de ejercerlo en condiciones de que el país sea atendido en sus más indispensables necesidades, caerán en medio de la más espantosa rechaza o por la indignación que su inusitada osadía haga estallar en la mayoría de los ciudadanos.

No creemos, no podemos creer que en estos instantes las Juntas militares de defensa piensen en disolverse. Creemos, sí, que con su torpe proceder están preparando el momento de que su acción fracase, ocurriendo entonces una de estas dos cosas: o que ellas mismas se disuelvan o que un Gobierno las mande a paseo.

Y esto habría ocurrido ya si los hombres civiles monárquicos hubieran dado muestras de poseer alguna dignidad y una pizca siquiera de sentido político.

El terror en Barcelona

En nuestro estimado colega El País vemos una correspondencia de Barcelona, de Antonio Amador, en la que, apoyando una enérgica protesta a la que nos sumamos por entero, contra el estado de guerra existente en aquella población, se refieren hechos tales como éstos que a continuación reproducimos:

En San Feliu de Llobregat adquirió el terrorismo de la autoridad su máximo. A la fuerza se ha hecho declarar a los presos; se han arrojado declaraciones a golpes de vergajos.

Ha continuado el toror inquisitivo deteniendo a honrados trabajadores, incommunicándoles, coaccionándoles, envolviéndoles en procesos por delitos que sólo se perpetraron en la mente de las mesnadas policíacas.

Continúan efectuándose detenciones. Se detiene a los hombres en sus casas, en el trabajo, en la cárcel visitando a sus compañeros presos, en la calle, en el café.

Anticiándose en público que si encuentran a determinado obrero, presidente de un Sindicato, morirá a fuerza de palos.

La situación de Barcelona no puede ser más desesperada.

Quizá se justificara esto si aquí ocurriera algo. Pero en Barcelona no puede gozarse de más tranquilidad.

Mientras ordenamos los datos, que exponemos al público en sucesivos artículos, damos cuenta de una de las muchas arbitrariedades cometidas contra los contra-maestres del Sindicato «El Radium».

EL PRECIO DEL PAPEL

SOMOS LA EXCEPCION

«El Socialista» paga el papel mucho más caro que los demás diarios.

Con fecha 26 de septiembre de 1916 se publicó en la Gaceta un decreto por el que se concedía un crédito ampliable, a título de anticipo y hasta la terminación de la guerra, para abonar a la Central Papelería la diferencia entre el valor del papel actual y el que tenía cada periódico en fin de junio de 1914.

Dicho crédito, que de primera intención fué de un millón de pesetas, por ampliaciones sucesivas ha llegado ya, según nuestras noticias, a 20 millones.

Es decir: que de las arcas del Tesoro público, y en beneficio de la industria periodística, se han invertido en poco más de un año VEINTE MILLONES DE PESETAS.

Según las bases que formaban parte integrante del citado real decreto, «mientras el Parlamento vota la ley correspondiente, para imponerlo con carácter obligatorio, los periódicos favorecidos se comprometen voluntariamente a señalar cinco céntimos por kilo hasta que el Tesoro se reintegre de las sumas adelantadas».

En EL SOCIALISTA ignoramos quién tiene razón entre los que disputan si las Empresas están o no restituyendo al Estado dichos cinco céntimos por kilo. Lo que sí afirmamos es que la ley correspondiente para obligar a dicha restitución no la han votado las Cortes, y, por lo tanto, según las mismas bases, no tiene otra fuerza para cada Empresa que la de un compromiso voluntario.

Pero, aun dando por supuesto—que ya es generoso—por nuestra parte—que se abonen puntualmente los cinco céntimos por kilo sobre el precio de julio de 1914 resulta que, gracias al dinero de la nación, todos los diarios españoles, excepto EL SOCIALISTA, tienen fijado como precio inalterable el mismo que regía antes de la guerra, más cinco pesetas por 100 kilos.

Ea decir: que, mientras los demás diarios, desde que se creó el anticipo del Estado—¡si acaso!—más que un aumento de cinco céntimos por kilo, EL SOCIALISTA ha venido pagando a la Central Papelería:

En enero de 1917, un aumento de 43 céntimos por kilo.

En marzo del mismo año, 47 céntimos.

En junio, 55 céntimos.

En diciembre, 90 céntimos.

Y en febrero de 1918 el aumento se ha elevado a 1,11 pesetas por kilo.

Medite la clase trabajadora ante estos datos, y compare la conducta de este periódico con la de los demás diarios.

Y mañana terminaremos estas notas.

El Comité de huelga a Melquíades Álvarez

El Comité de huelga ha dirigido a Melquíades Álvarez, desde Cartagena, la siguiente carta:

«Sr. D. Melquíades Álvarez: Nuestro buen amigo ya comprenderá usted que el resultado de las elecciones, lejos de satisficernos, nos ha producido una verdadera amargura.

Nosotros, que conocemos a detalle la conducta de usted durante toda esta época difícil de la vida política de nuestro país, estamos en mejores condiciones que nadie para juzgar la injusticia con usted cometida.

Esperamos que esa injusticia sea pronto reparada, y tenemos especial empeño en ofrecerle en esta ocasión, no solamente el testimonio de nuestro pesar por lo ocurrido, sino también el de nuestra más viva simpatía.

Sus amigos afectísimos, Julián Besteiro, Daniel Anguiano, Francisco L. Caballero, Andrés Saboit.

MOTINES EN EL FERROL

Ya hubo dos muertos y varios heridos.—Las tropas en la calle.—Huelga de protesta en el Arsenal.

EL FERROL, 12.—Ayer visitó al alcalde una Comisión de mujeres para pedir el abaratamiento de las substancias. Al salir la Comisión formóse un grupo que por momentos fué en aumento, hasta constituir una manifestación.

Guardias de Seguridad y municipales pretendieron disolverla, sin conseguirlo. Los guardias dieron una carga, que fué resistida por la multitud, la cual se defendió a

LAS JUNTAS DE DEFENSA

UN MANIFIESTO DE DON BENITO MARQUEZ

Hoy reproducen todos los periódicos del Heraldo de Madrid, que lo publicó anoche, el siguiente importante manifiesto del que fué el primer presidente de las Juntas de defensa, D. Benito Márquez:

«A todos los que en horas de aflicción y desesperanza soñaron, como yo, en hacer una España mejor; a todos los funcionarios que, para remediar su desamparo, se han constituido en Juntas de defensa, y a todos los españoles, pueblo y hombres públicos, que conservan vivo y despierto el amor a la patria y a la libertad, que es un solo amor. A todos ellos van dirigidas estas líneas.

Para poder escribir las sin trabas alguna acabo de sacrificar mi vida de soldado. Por poca que me quedase, los que la han vivido durante cuarenta y cuatro años saben bien lo que cuesta renunciar a ella. Ayer mismo he entregado el mando que ejercía y he pedido voluntariamente ser dado de baja para que me permitiera retirarme. Se me ha concedido, pero no lo hice, no debía hacerlo, para que no se creyese que, sometidos a juicio mis actos como presidente de la Junta superior de Infantería, había en ellos nada que ocultar y que pudiera inspirarme temor. Hoy lo hago libremente, espontáneamente, para que mis actos, censurables o punibles, los entreguen mis acusadores al tribunal de la conciencia pública, que es quien debe juzgarlos a todos los que, con motivo o sin él, hemos intervenido desde el 1.º de junio en la vida nacional. No quiero que mis actos, ya se juzguen favorable y adversamente, queden envueltos entre sombras. En la sombra es donde se vienen labrando las desgracias de la patria, y yo no quiero ser cómplice de ellas con mi silencio.

Las fatales consecuencias de la crisis de octubre saltan hoy a la vista. Durante ocho días se tuvo en tensión el espíritu público, hasta venir a parar la Junta superior del arma en escabel de un hombre que no contaba con el apoyo general del país. Con esto, las Juntas, que habían nacido desligadas de todo partido y de todo hombre político, perdieron su razón de ser, y yo protesté de ello en la única forma que podía hacerlo: presentando mi dimisión de presidente y dando cuenta de todo a mis compañeros, conforme me lo ordenaba el artículo 40 del reglamento. Lejos de detenerse en tan arriesgado camino, se han lanzado aceleradamente por el hasta poner en peligro el régimen conquistado por el mismo ejército a costa de tanta sangre, que si no ha tenido, es cierto, la fortuna de engrandecer la nación, al menos le ha dado el consuelo de la libertad.

Faltas las Juntas de todo significado y contenido nacional, sirviendo tan sólo de pedestal de un hombre, constituyen gravísimo obstáculo para la vida de la nación, y no puedo yo, que, creyendo servir los intereses de la patria y los del arma a que he pertenecido, acepté ser la cabeza visible de ellas, no puedo dejar de señalar este peligro.

A los que fueron mis compañeros les digo: si persistis en mantener las Juntas al punto en que han llegado, a nadie convenceréis de que es a título de organismo asesor ni de organismo depurador. Son demasiado asesores las ciento sesenta Juntas de infantería que hoy existen, y para separar del arma a quien os estorbe, los tribunales de honor se bastan y aun se sobran. Manteniéndolas como pedestal de un hombre, abriréis un abismo entre el ejército y todas las clases de la nación; y es menester que no olvidéis que un ejército sin el amor y la estimación de su nación que lo sostiene es un ejército destinado a sumir en la abyección y a llorar con ella lágrimas de sangre. Vais, en suma, a hacer que las Juntas, que pudieron haber sido la levadura que trasmudra la vida del Estado, sean el sudario de esta nación desventurada, digna de mejor suerte... y de mejores hijos.—Benito Márquez.»

Historia del documento.

El manifiesto que hemos reproducido tiene la fecha del domingo, 10 de marzo. A las doce de la noche del sábado, 9, terminaba el plazo dado al coronel Márquez, por los 24 coronales reunidos en Barcelona, para que solicitase el retiro. El coronel Márquez pidió previamente el retiro; y luego, por su voluntad, sin obedecer a imposiciones de Corporación alguna, ha dirigido al país su manifiesto importantísimo.

Desde que se le obligó a dimitir la presidencia de la Junta superior sabía ya el coronel Márquez que se le obligaría a retirarse. Sólo le faltaban dos años para ser retirado por edad. No se le ha querido conceder siquiera ese plazo, reservándole sanciones que sólo se aplican a los que faltan al honor. La funesta mirada del antilío se había clavado en el coronel.

A pesar de todo, el coronel Márquez envió a Madrid el borrador del manifiesto para recabar determinadas opiniones de políticos significados. Esto lo hizo a iniciativa de amigos carifiosos, y queriendo librarse a priori de la acusación de apasionamiento. El borrador llegó a Madrid el día 7. Los consultados se limitaron a reconocer el derecho a la defensa del coronel Márquez, y quizá le aconsejaron que esperase a que se resolviese la crisis. Resuelta la crisis es cuando el coronel ha dado a la publicidad el manifiesto.

Es un detalle digno de tenerse en cuenta que en la asamblea de los 24 coronales, dispuesta, según parece, a llegar a las más graves sanciones contra D. Benito Márquez, figuraba el coronel Aguirre, presidente del Consejo de guerra que condenó a muerte a Ferrer.

Se asegura que hay muchos militares dispuestos a secundar la actitud del coronel Márquez. Los del bando contrario, en cambio, se aprestan a la defensiva. El ministro de la Guerra celebra entrevistas con distintos

Una iniquidad

Recibimos la siguiente cuartilla: «De El Liberal 9 marzo 1918.

«Falta muchachas fuertes para fregar; trabajo, diez horas; sueldo, seis reales, sin comidas. Presentarse de diez a doce, Lagasca, 123, laboratorio.

«Hacen falta niñas de diez años para laboratorio; sueldo, un real diario. Presentarse diez a doce, Lagasca, 123.

«Esto es una iniquidad, una infamia. ¿Qué hace ese Instituto de Reformas Sociales? ¿Qué hace esa Sociedad protectora de los niños? ¿Qué hace esa Casa del Pueblo? ¿Qué hace esa SOCIALISTA?—El compañero Ricardo Castellanos.»

La Casa del Pueblo y EL SOCIALISTA, ¿qué otra cosa pueden hacer que protestar con indignación contra eso que acertadamente llama nuestro compañero Castellanos una iniquidad y una infamia?

El Instituto de Reformas Sociales y la Junta de Protección a la Infancia son quienes deben intervenir enérgicamente en este asunto.

Les trasladamos lo que el compañero Castellanos nos denuncia.

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

LAS JUNTAS CIVILES

Un documento al Gobierno.

La Junta de defensa de los funcionarios de Hacienda visitó ayer al ministro del ramo y al presidente del Consejo. La conferencia con el jefe del Gobierno fué de larga duración, y en ella los comisionados entregaron al Sr. García Prieto un documento, en el que se dice:

«Sentidas por todos los funcionarios civiles del Estado las mismas necesidades económicas que las instituciones armadas, pedimos a la más alta representación del Poder mejoras en los sueldos que nos equiparen al elemento militar, en cuanto a la remuneración del trabajo, partiendo de un mínimo de 2.000 pesetas en el haber anual de los empleados temporeros y de plantilla; 1.500 para los subalternos, y cuatro pesetas diarias para los jornaleros oficiales.

La justicia de nuestra solicitud nos excusa de la exposición de razones para apoyar una demanda que se formula dentro de los mayores respetos a los Poderes constituidos, y sólo amparada en la fuerza de la razón y en la suprema ley de la imperiosa necesidad.

El jefe del Gobierno manifestó a los reclamantes que está animado de los mejores deseos. Después, los individuos de la Junta hablaron nuevamente con el ministro para darle cuenta de su visita al presidente del Consejo.

La unanimidad de los funcionarios es completa y esperan ver las consecuencias de lo acordado en el último Consejo de ministros y de la visita de los comisionados de la Junta para tomar acuerdos.

Aunque no está decidida oficialmente la federación de todas las Juntas civiles, el acuerdo existe ya en principio.

Hoy visitarán al jefe del Gobierno para entregarle una exposición semejante a la de Hacienda, las Juntas de Fomento, Instrucción Pública y Gobernación.

Se presume que las de Correos y Telégrafos lo harán también en plazo breve.

No es cierto que mañana haya de plantearse la huelga. Pero sí se ha confirmado que en los últimos días han salido de Madrid para provincias unos cuarenta funcionarios de Hacienda para acordar una acción simultánea de todos, si a ella fuera preciso llegar.

Una nota interesante en estos momentos es que el coronel Márquez continúa siendo el presidente honorario de casi todas las Juntas civiles, y que probablemente tomará una parte activa en el funcionamiento de ellas.

Se comienzan a recibir noticias de la gestión de los funcionarios de Hacienda que han ido a provincias.

Un despacho de Bilbao dice que ayer se reunieron las Juntas regionales de defensa de los empleados civiles, tales como Correos, Telégrafos, Aduanas, Hacienda, etc., para tratar asuntos de extraordinario interés, y que en la reunión hubo una unanimidad casi absoluta para la adopción de determinados acuerdos.

pedradas. El teniente que mandaba a los guardias distinguíase por la ferocidad con que disparaba sobre los manifestantes.

Resultó muerto Valentín Dapena; herido de gravedad Juan Torres, el cual ha fallecido hoy; de pronóstico reservado, el guardia Evaristo Aguado, y heridos levemente varios individuos, entre los cuales dicen que está el teniente de Seguridad, quizá para justificar su conducta.

A instancias del alcalde, el gobernador militar hizo salir a la calle tropas de todas las armas, incluso la artillería.

Se ha organizado una manifestación pacífica, que se dirigió al cementerio, para depositar sobre el féretro de Valentín Dapena una corona de pensamientos.

Continúan hoy prestando servicio de vigilancia en los puntos estratégicos fuerzas del regimiento de Zaira y de artillería.

Las mulas de los pueblecos de Narón y Neda impiden la entrada de mercancías en la ciudad.

En señal de protesta contra las autoridades, por las víctimas que se han causado durante los sucesos, no acudieron esta tarde al trabajo los obreros del Arsenal.

Estos y los obreros particulares organizaron una imponente manifestación, que en actitud pacífica dirigió al cementerio, donde pronunció un discurso recomendando prudencia para que no hubiese nuevas víctimas nuestro correligionario Bello.

La manifestación se disolvió; pero algunos grupos pretendieron llegar hasta la casa del teniente de Seguridad, impidiéndolo la fuerza. Los ánimos siguen grandemente excitados. El comercio no ha abierto hoy sus establecimientos.

Dícese que los trabajadores del Arsenal piensan declararse en huelga pidiendo una reparación de los atropellos sangrientos cometidos ayer por la fuerza pública contra el pueblo.

Una numerosa manifestación de mujeres solas ha recorrido hoy las calles de la población, y ha visitado a todos los almacenes de harina para pedirles la rebaja de precios.

Los visitados prometieron acceder a los deseos de las manifestantes, no obstante la escasez de trigo, y desde mañana la venderán a 20 céntimos libra, o sea 10 céntimos menos de lo que cuesta en la actualidad.

También hicieron idéntica petición a los almacenes de ultramarinos, de quienes obtuvieron promesas de rebaja. Una gestión igual harán las manifestantes cerca de los detallistas.—C.

EL DOCTOR VERA

Hoy podemos dar a nuestros lectores una noticia más halagüeña que la de ayer, relacionada con el querido amigo y maestro Jaime Vera.

Según el parecer de los ilustres doctores Huertas (padre e hijo), esta mañana se hallaba algo mejorado, dentro de la gravedad por que ayer pasó.

Sinceramente nos alegramos, y hacemos votos por que pronto haya desaparecido completamente la gravedad.

Sirvan estas líneas de respuesta a la enorme cantidad de preguntas que se nos han hecho interesándose por la salud del sabio doctor Vera.

LA GUERRA

Las operaciones continúan reducidas a duros de artillería y a bombardeos aéreos. Un parte oficial de Londres dice lo siguiente:

«En diferentes combates aéreos derribamos 19 aviones enemigos.

Hoy también realizamos una incursión sobre Alemania, siendo la tercera en el término de cuatro días. Nuestros aviadores atacaron las fábricas, la estación y los cuarteles de Coblenza, en la confluencia del Rin y el Mosela.

Han arrojado más de una tonelada de explosivos y comprobaron en todos los puntos explosiones que determinaron dos incendios. Un proyectil originó una explosión muy fuerte en el edificio situado en el ángulo sudeste de la población.

Nuestros aparatos, que tuvieron que hacer frente a los ataques de algunos aviadores enemigos, han regresado sin novedad.

Y otro parte oficial italiano dice que en luchas aéreas han sido derribados cinco aparatos enemigos.

Según informes de origen oficial también, el número de víctimas causadas por el bombardeo de París, realizado anteayer por los alemanes, ha sido de 29 muertos y 50 heridos en la ciudad, y de cinco muertos y 29 heridos en los alrededores. Además hay que añadir 70 personas que murieron atropelladas por la gente que entraba a refugiarse en el Metropolitano, llena de pánico. Casi todas ellas son mujeres y niños. Un hospital fué alcanzado por las bombas, que mataron a seis personas e hirieron a siete.

El mismo día, los aviadores austriacos realizaban otra incursión sobre Nápoles, durante la cual arrojaron una veintena de bombas. El número de víctimas es de 16 muertos y 40 heridos.

Por último, telegrafían de Londres que ayer tarde uno o dos zepelines atacaron a última hora la costa del condado de York. Aun no se ha registrado el número de víctimas ni los destrozos materiales causados.

Mitin de panaderos

Por falta material de tiempo no se pudo celebrar el mitin convocado para el sábado anterior, que había sido organizado por las Sociedades de obreros panaderos.

De nuevo se convoca a todos los obreros del oficio en particular y a los demás ciudadanos en general para que acudan mañana, jueves, a las tres y media de la tarde, a la reunión que habrá de verificarse en el teatro de la Casa del Pueblo (Gravina, 15), para tratar de las cuestiones relacionadas con el conflicto del pan.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.	
Pesetas.	
Suma anterior.....	101.370,95
Madrid. —Sección ferroviaria de M. Z. A., 9; Juventud Socialista, 4; Sociedades: de zapateros, 19; de Tallistas, 2; de Obreros en pan francés, 5; de Peluqueros, 1; de Vendedores ambulantes, 3; de Constructores de carros, 2,50; de Broncistas, 4; de Pintores, 2; de Guarnicioneros, 4.....	55,50
Barcelona. —L. Barquet, 2,50; L. Puig, 1; A. Barberá, 1; R. Miralles, 2,50.....	7
Mancha Real. —C. Ruiz Romero, 0,25; Ana Romero, 0,25; Luz Romero, 0,25; Modesta Romero, 0,25; B. Ruiz, 0,25; F. J. Ruiz, 0,25; T. Ruiz, 0,25; J. Ruiz, 0,25; J. A. Ruiz, 0,25.....	2,25
Suma total hasta hoy.....	101.435,70

El hambre nacional

¿No hay castigo para estas infamias? VILLAFRANCA DE CORDOBA, 12.—Desde hace algunos días, y a pesar de todo lo dispuesto, se saca el trigo de aquí por vagones. Razón del atropello: ser los dueños los caciques, y entre ellos, el alcalde. Consecuencia: cada pan cuesta cinco céntimos más caro. Medios de defensa: Caref, el alcalde, el juez, los acaparadores, los forales propietarios, todos son unos. El gobernador, sordo. Se protesta por los hechos: la guardia civil, el muser.—¿Qué hacer?—C.

Los contribuyentes a la defensiva. VALDEPEÑAS, 12.—Esta localidad tiene acordado solicitar de los Poderes públicos la baja de todos los tributos, en la parte proporcional a las necesidades de la vida. Además, se trabaja actualmente para constituir una Junta de defensa de todos los contribuyentes de España.—C.

La carne que se come

Con motivo de haber sido robada una vaca en el barrio de Las Carolinas, la guardia civil ha descubierto a varios individuos, matuteros y traperos, que se dedicaban a vender carnes procedentes de robos y otros «negocios» por el estilo.

En la casa de uno de estos «industriales» hallaron 20 kilos de jamón en estado de completa putrefacción.

Convendría que las autoridades ordenasen a sus agentes una vigilancia más cuidadosa y estrecha de esta clase de individuos, cuyos negocios ponen en peligro la salud pública.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Ferrovionario muerto. Maniobrando ayer un convoy en el Cerro de la Plata, rompióse el enganche de un vagón, desliziándose éste y otros varios, con los que iba unido, por una pendiente. Descarrollaron cerca de la caseta donde había servido el guarda Manuel Cano Chacón, ebochando contra ella, reduciéndola a astillas y aplastando al infeliz guarda.

Otro ferroviario herido. LEÓN, 12.—En la estación del Norte, el enganchador Julio Nozal, que prestaba servicio de maniobras e iba sentado en una plataforma portátil, se cayó de ésta, por haberse abierto, y le pasaron por encima los vagones, fracturándole ambas piernas.—C.

LAS NUEVAS CORTES

Su apertura. El domingo próximo, a las doce de la mañana, se celebrarán las sesiones preparatorias del nuevo Parlamento.

En el Congreso ocupará la presidencia el diputado electo por Ocaña, Sr. Rodríguez, que fué el primero que entregó el acta en la secretaría, dando lectura el oficial mayor del decreto de convocatoria de Cortes y de la lista de diputados.

Después ocupará la presidencia el diputado de más edad, y actuarán de secretarios los cuatro más jóvenes, designándose por sorteo las Comisiones que han de recibir a la familia real en el acto de la apertura.

En la alta Cámara ocupará la presidencia el senador de más edad, y actuarán de secretarios los cuatro más jóvenes.

Leídos el decreto de convocatoria de Cortes y la lista de senadores, ocupará la presidencia el nombrado por real decreto, sorteando los nombres de los individuos que han de recibir a la familia real.

La sesión regia se celebrará el próximo lunes en el Senado, porque la apertura de las Cortes últimas se verificó en el Congreso.

Como el martes es festivo, la alta Cámara celebrará su primera sesión el miércoles, a la hora que haya señalado en la preparatoria, y el Congreso a las doce de la mañana.

En el Senado serán elegidos los secretarios interiores, puesto que el presidente y los vicepresidentes serán nombrados de real orden.

El Congreso elegirá la Mesa interina (presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios), y terminado el acto, el presidente electo pronunciará el acostumbrado discurso de gracias, que suele tener orientaciones e indicaciones políticas.

Las presidencias.

Parece está acordado que el presidente del Senado, cuyo nombramiento lo hace el rey, a propuesta del Gobierno, lo será D. Alejandro Grolard, quien conferenció anoche con el señor García Prieto.

En cuanto a la presidencia del Congreso, hace unos días era indiscutible para ocuparla el conde de Romanones; pero la última crisis ha hecho que varíen las cosas. Se indica ahora al Sr. Villanueva. Para reservarse de acuerdo respecto a ello conferenciaron ayer los señores Dato y García Prieto.

Reuniones de minorías. El lunes próximo, después de la sesión de apertura de Cortes, se reunirán en una de las secciones del Senado las minorías conservadoras de ambas Cámaras. El jefe del partido, señor Dato, pronunciará un discurso acerca de la situación política y de la labor de las Cortes.

El conde de Romanones, en día no designado aún, dará un té en su domicilio a los 40 diputados y 36 senadores que le son afectos. También marcará el rumbo de su agrupación.

El Sr. Alba pronunciará un discurso político en un banquete que preparan los Comités de un partido en honor de los senadores y diputados alibistas y de los candidatos derrotados.

Las senadurías vitallias. Con la muerte del Sr. León y Castiño, embajador de España en París, ocurrida ayer en Biarritz, son trece las senadurías vitallias que se encuentran vacantes, y que dicese serán provistas antes de que se abra el Parlamento, probablemente el mismo día en que el jefe del Gobierno someta a la firma del rey los nombramientos de presidente y vicepresidentes del Senado.

Hay quien dice que una de esas senadurías será concedida al general Marina y otra al conde de la Mortera.

Las actas protestadas. Hoy comienzan en el Supremo las vistas de las actas protestadas, que son 156.

Todas han de ser objeto de dictamen, aun aquellas en que los interesados no solicitan vista, y las que hayan de devolverse como limpias por no haberse formalizado las protestas formuladas en el acto del escrutinio general.

LA POLITICA

El Sr. García Prieto ha dicho hoy a los periodistas que los últimos informes enviados por las autoridades de El Ferrol acusan seriedad, y que no son exactas las noticias publicadas por la prensa respecto a sucesos ocurridos en Barcelona.

Preguntado el marqués de Alifan acerca de las noticias contradictorias que publican los periódicos sobre si el martes habrá sesiones en las Cámaras, dijo que en el Senado no habrá sesión, porque se determina en su reglamento de un modo especial; pero en el Congreso sí se celebrará, porque no hace el reglamento ninguna alusión a la festividad, disponiendo únicamente que se celebre sesión al día siguiente de la apertura de las Cortes para la elección de Mesas interinas.

Respecto a los sucesos de Barcelona y El Ferrol, el ministro de la Gobernación ha facilitado los siguientes detalles:

«De los sucesos de Barcelona de que habla la prensa, he de manifestarles que precisamente acabo de recibir la visita del gobernador civil de aquella capital, el cual nada me ha hablado acerca de dichos sucesos; prueba evidente de que las versiones que da la prensa de ellos o son erróneas o, cuando menos, son exageradas.

El gobernador de La Coruña me comunica por teléfono que a las doce y cuarenta y cinco de esta tarde ha recibido un comunicado del jefe de Vigilancia de El Ferrol, en el que le dice que los obreros entraron al trabajo; pero que las mujeres continúan recorriendo en grupos las calles de la población, obligando a los comerciantes a cerrar las puertas de sus establecimientos; no obstante, han salido por ferrocarril remesas de pescado para Madrid, teniendo que ir los carros que lo condujeron a la estación convoyados por fuerza de la guardia civil.

«Mañana se celebrarán dos Consejos de ministros: uno por la mañana, bajo la presidencia de D. Alfonso, y otro por la tarde, a las cinco, en la Presidencia.

«El ministro de Hacienda, al despachar ayer con D. Alfonso, puso a la firma un decreto autorizando se modifique la elaboración de las cajas de cerillas, sin alterar el precio ni la cantidad de aquéllas.

MOVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas

LA LINEA.—Los carpinteros, que se hallan en huelga contra la intransigencia cerril de los patronos, han publicado un manifiesto en que explican al pueblo los orígenes del conflicto y lanzan sobre los patronos la condenación de la clase trabajadora.

«Se advierte a los carpinteros de otras localidades no atiendan las ofertas de trabajo que se les hagan desde aquí.—C.

VALENCIA.—Se han declarado en huelga los caldereros de los talleres de la Compañía Transmediterránea, como protesta contra la despedida injusta de algunos compañeros.

Triunfos obreros

SAN SEBASTIÁN.—Ha terminado la huelga que mantenían los obreros albañiles, que han conseguido un aumento en sus salarios.—C.

Las Juventudes Socialistas

LLANO DEL BEAL.—La Juventud Socialista ha tenido muchas altas. Hemos acordado ingresar en la Federación de Juventudes a la mayor brevedad.

Renovado el Comité, han sido elegidos presidente y secretario, respectivamente, los compañeros José Fernández y José López Vistado.

Mitines y conferencias

CALOSA DE SEGURA.—En esta villa se celebró el día 6 del corriente el primer mitin, y el que quedó coronado por el triunfo más hermoso que se podía imaginar.

En los primeros momentos se llenó el teatro de tal manera que hubo que cerrar las puertas del local, quedando fuera una tercera parte del pueblo, que acudía deseosa de oír lo que en Callosa era una novedad, la palabra del obrero-hombre.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Serrano, presidente de la Federación de alparagateros; García, secretario de la misma, Barceló y Barrio, quienes en brillantes párrafos expusieron los grandes y humanitarios problemas que persigue el proletariado español.

El compañero Serrano invitó al pueblo a unirse a las Federaciones de sus ramos respectivos, y señaló el objetivo de las mismas, y al terminar su oración estalló una ovación.

García dedicó su oratoria a hacer historia del misticismo de este pueblo y su pronta evolución, oyendo estrepitosos aplausos.

Barceló señaló el divorcio que existe entre el pueblo y el Gobierno, a quien calificó de tuberculoso de Europa, arrojando con sus elocuentes párrafos aplausos, haciendo que el entusiasmo se desbordara.

Al levantarse el viejo Barrio sonó un aplauso ensordecedor. Su sabia oración fué infundida varias veces por el indescribible entusiasmo que reinaba entre las masas, y entre los variados temas de que trató se distinguió en las substancias, la política local, los desgobiernos y otros muchos, en los que puso de manifiesto la fuerza de la unión y el deber de ciudadanía que tiene todo obrero. Sus últimas palabras fueron coronadas con aplausos ensordecedores.—C.

VILLENA.—Se ha celebrado un mitin en el teatro Artístico, que constituyó un gran éxito para nuestras ideas.

Hablaron los Sres. María y Puche, por los republicanos; Poveda, por las izquierdas de Eida y Petrel; por los socialistas de Onil, Alcoy y Villena, el compañero Mariano Hernández; D. Francisco Puig, candidato de las izquierdas en las pasadas elecciones.

El mismo día se celebró otro imponente mitin en Cañada, donde hablaron los compañeros Cañizares y Hernández y el Sr. Puig.

Casa del Pueblo

Asociación del Arte de Imprimir.

Terminada la junta general ordinaria, se convocó a los asociados a elecciones de los cargos vacantes, que se verificarán el día 15 del corriente, de ocho y media a once de la noche, en nuestro domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Los cargos a elegir son: Junta directiva.—Presidente, vicepresidente, secretario general, secretario de actas, secretario bibliotecario, tesorero, vicesecretario, contador, vicecontador y cuatro vocales.

Junta interventora.—Presidente, dos vicepresidentes y cuatro secretarios.

Escuela de Aprendices.—Director de estudios. Cargos especiales.—Delegado al Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo; idem al de Administración e idem al Patronato de la Fundación «Cesáreo del Cerro». (Estos cargos son compatibles con los demás.)

El escrutinio comenzará a las once y cinco minutos, y para votar es indispensable presentar la libreta título de asociado.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Obreros en hierro.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Sociedad de obreros sastres «La Razón del Obrero».

EL DERECHO DE LOS PESCADORES

Las conclusiones del mitin.

SANTANDER, 7.—Por el interés que existen y el ridículo en que dejan al ministro de Marina, envió este documento, entregado a la primera autoridad provincial en solemne manifestación pública:

«Primera. Que se deje inmediatamente sin efecto la orden dada por la Comandancia general del Apostadero de El Ferrol (en el expediente de hallazgos de aceites lubricantes instruido en Santander) mandando que, previa garantía del importe de la mercancía objeto de aquellos hallazgos se entreguen a la casa francesa Vacuum, por estar fundada dicha orden de la Comandancia de El Ferrol en un telegrama del señor ministro de Marina (unido al expediente) en que se recomendaba que se haga aquella entrega atendiendo a la conveniencia nacional por faltar lubricantes en el mercado; y ser las citadas entrega y orden manifiesta terminante y evidentemente opuesta a la conveniencia nacional que, como motivo, se invoca en el citado telegrama del señor ministro de Marina, ya que, lejos de anticipar el suministro de aceites a los mercados nacionales, le retrasa notablemente, toda vez que, declarado con fecha 17 de enero último por la Comandancia general del Apostadero que la casa Vacuum, reclamante, no ha justificado derechos de propiedad sobre los efectos objeto del hallazgo, quedó desestimada la reclamación hasta entonces pendiente y debió hacerse entrega inmediata a los halladores, con lo que haría ya más de un mes que los mercados nacionales estarían surtidos de lubricantes si no lo hubiera impedido y continuara impidiendo la orden dada como consecuencia del referido telegrama del señor ministro de Marina, que de esta forma, lejos de conseguir la conveniencia nacional, se ha dirigido directamente contra ella y la ha perjudicado y perjudica visiblemente.

Porque, además, la citada orden y entrega son patentemente opuestas a las leyes españolas que regulan el derecho de propiedad y prohíben que a nadie se le entregue lo que no le pertenece; porque son igualmente opuestas a la equidad y a la justicia; porque vulneran ostensible y dolorosamente la Constitución de la Monarquía española, que reconoce como derecho de sus ciudadanos que no puedan ser privados de su propiedad sino por autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública (demostrada con las solemnidades de la ley) y previa siempre la correspondiente indemnización; por lo que no se puede ordenar que se entregue a una casa francesa, ni a na-

die, lo que no le pertenece, con daño de su legítimo dueño, sin infringir, no sólo las leyes de la nación, sino su Código fundamental, que, sin duda, debe conocer también y aun mejor que la conveniencia nacional el señor ministro de Marina.

Porque cuando el Estado necesita algo para atender las necesidades nacionales puede incautarse de ello con arreglo a las leyes, pero justa y legalmente; mas no puede mandar que se le entregue a quien no es dueño, ni siquiera español, y puede incluso llevarlo a satisfacer las necesidades de otras naciones, olvidando las de la nuestra.

Segunda. Que al mismo tiempo que se deje sin efecto la orden y entrega de que se habla en la primera conclusión se ordene entregar inmediatamente a los halladores sus hallazgos, pues resuelto, como antes se dice, desde el 17 de enero que la casa que, como pretendida dueña reclamaba, no ha demostrado serlo, no hay otros posibles propietarios que los halladores, a quienes pertenece por derecho de ocupación establecido en el título I del libro III del Código civil y en los artículos 207, 208 y 209 de la instrucción de 4 de junio de 1873, y siendo los halladores únicos y legítimos dueños y estando terminado el expediente, debe hacerse entrega inmediata de su hallazgo.

Abona la mayor rapidez de la citada entrega a los halladores, además de ser ella de justicia y ordenarla así la ley, la conveniencia nacional invocada, aunque fuera por otros fines, por el señor ministro de Marina de proveer rápidamente los mercados nacionales de aceites lubricantes, pues haciendo la entrega a sus legítimos dueños los halladores inmediatamente irán aquellos lubricantes a surtir los mercados nacionales.»

Es preciso evitar que se continúe el atropello.—Vasay.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las seis, Los cachorros.

ODEON.—A las seis y media, Una moquita murta.—A las diez, Cuento del lar.

COMEDIA.—A las cinco y media, ¡Que viene mi marido!—A las diez, ¡Que viene mi marido!

LARA.—A las cinco y media y a las nueve y tres cuartos, Pipiola y Emilia Benito.

ESLAVA.—A las diez, El hijo prodigo (es teatro).

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El hombre de la montaña.

ZARZUELA.—A las seis, El amor en solís (debut de Carmen Domingo) y La canción del olvido.—A las diez, El amor en solís y La canción del olvido.

PRICE.—A las seis, Serafín el Pinturo.—A las diez y cuarto, San Juan de Luz y La corte de Fraón.

APOLO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El niño judío.

OOMIOO.—A las seis, La canastilla y Los amos del mundo.—A las diez y cuarto, Las hijas de España.—A las once y media, Los amos del mundo.

Libros y folletos de Economía, Política, Sociología, Ciencias y Literatura os los servirá, francos de porte, Juan Ortiz, en esta Administración, Pez, 15, segundo derecha, Madrid.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultrafinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEBARRIETA, 8; ARAGUETA, 3; CALBETÓN, 10; BIDEBARRIETA, 8.

M. Roca

Fotógrafo. TETUÁN, 20, MADRID Gran premio en la Exposición internacional de Viena de 1913.

LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS

GUILLERMO Y JIMÉNEZ, entronc. PEZ, 10. Confección esmerada.—Precios económicos. A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

Bordadora

La compañera Pasa Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 34, 2.

MUELAS

el dolor de muelas se quita siempre con DENTIL FOSKALIA. Una ampolla, pesetas 0,25. :: ::

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, teléfono 5.099; VALENCIA, 5, teléfono 4.795; PILAR, 41 (Guindalera); MARTINEZ CAMPOS, 1; LIBERTAD, 26, teléfono 4.368; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIAMONTE, 2.

Platos del día para mañana.

A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Almóndigas a la española, 0,60

Cooperativa Socialista Vizcaína

Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alparagatas y batería de cocina.—SAN FRANCISCO, 9; URZURUTIA, 33 y ALAMEDA DE SAN MAMES, 12, BILBAO.

Imprenta de Fortanet, Libertad, 29.

AGUAS MINERALES NATURALES DE PROPRIETARIOS: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI

CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS

Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID